



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 68 Fecha (dd/mm/aaaa): 11/09/2020 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 41 05 003 2019 00220 00	Ordinario	MAIRA ALEJANDRA ROJAS PABON	ANDRES MAURICIO SUAREZ ANGULO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se repograma por el demandado para el 02/10/2020 a las 9:00am	10/09/2020		
68001 41 05 003 2020 00195 00	Ordinario	RICARDO PICO HERNANDEZ	SUMINISTRO SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS	Auto Rechaza Demanda	10/09/2020		
68001 41 05 003 2020 00198 00	Ordinario	WILLIAM RUIZ GALVIS	CLUB ATLETICO DE BUCARAMANGA	Auto admite demanda	10/09/2020		
68001 41 05 003 2020 00200 00	Ordinario	SANDRA LILIANA REMOLINA FERREIRA	HOTEL BOUTIQUE MONCHUELO SPA	Auto Ordena Subsanar Demanda traslado. poder. pretensiones. se concede el término de 5 días para subsanar.	10/09/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/09/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL

FRANCIS FLÓREZ CHACÓN
SECRETARIO